

Días pasados se comunicó a toda la Obra la postergación de la celebración del XII Capítulo General debido a la pandemia del coronavirus (Covid-19) que ha creado un problema en la salud pública y, consiguientemente, la total restricción en los movimientos y en los viajes internacionales en todas las realidades territoriales donde estamos presentes.

Este lamentable acontecimiento no ha detenido la preparación del Capítulo, sino que mirándolo con los ojos de la fe, podemos vivir este período como un “kairos”, un tiempo de gracia, un don de la Providencia para poder “ubicarnos” con la mente y el corazón en el *Instrumentum Laboris* que ahora tienes en tus manos.

El *Instrumentum Laboris* del XII Capítulo General nació de la síntesis ordenada del intercambio de nuestra vida, de las reflexiones, del discernimiento, de los deseos expresados en los documentos finales que cada Delegación ha entregado a esta Comisión.

Reconocemos la acción del Espíritu Santo que ha obrado en este “Documento”, fruto de una redacción sinodal y voz de la Familia Calabriana en sus diferentes expresiones.

El envío del *Instrumentum Laboris* a la Familia Calabriana se realizará por etapas:

- Hoy lo recibirán ustedes, hermanos Capitulares, los Delegados y Responsables de Misión, las hermanas Pobres Siervas y los Laicos que participarán al Capítulo General y todas las comisiones pre capitulares;
- Luego se enviará a las comunidades religiosas de los Hermanos y de las Hermanas PSDP;



POVERI·SERVI  
DELLA·DIVINA  
PROVVIDENZA



- Sucesivamente cada Delegación lo entregará a los miembros de la Familia Calabriana.

Durante el último encuentro de los Consejos Generales de los Pobres Siervos y de las Pobres Siervas (21.3.2020), hemos recibido y compartido con alegría y gratitud la opción de las Hermanas de caminar con el mismo *Instrumentum Laboris* en la preparación a su XII Capítulo General. Esta decisión no sólo fortifica el espíritu de familia y la participación de un solo carisma, sino que consolida aquellas propuestas nacidas en el encuentro de marzo del 2019 entre los Delegados y Responsables de misión con los Consejos Generales: iniciar, en la Familia Calabriana, un proceso sinodal y de discernimiento para buscar la voluntad de Dios y empeñarnos para que nuestra comunión se transforme cada vez más signo de profecía para el mundo de hoy.